

Resolución N° 346/2023

Acta extraordinaria N° 031/2023

VISTO: el trámite iniciado por el Sra Giuliana Muraña C:I 3419401-9, solicitando permiso para venta de sillas, esteras, ojotas, mallas, inflables, toallones, tablas, pelotas juegos de playa y sombrillas expediente 2023-81-1300-00666 -

CONSIDERANDO: los tres puntos presentados:

- 1) Bajada 24 y rambla
- 2) Calle A y Rambla Las Toscas
- 3) Rambla y calle F Las Toscas

ATENTO: a lo antes expuesto

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE : 1. Autorizar a la Sra Giuliana Muraña C:I 3419401-9, para la venta mencionada en el visto en la Bajada 24 de Parque del Plata

2. Comuníquese y hágase saber: a la Unidad de Venta en Espacio y Vía Pública y a la Secretaría de Descentralización y Participación.

3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS



Tania Vecchio
Alcaldesa



RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



(+) 598 1828